

OBSERVATORIO DE EMANCIPACIÓN

2.º
semestre
2024

Resumen ejecutivo



CJE
Consejo de la
Juventud de
España



Como ya ocurrió en el anterior informe, desde el Consejo de la Juventud de España traemos un nuevo —y triste— récord: **la peor tasa de emancipación en un segundo semestre desde que registramos datos, en 2006. Solo un 15,2 % de las personas jóvenes pudieron salir del hogar familiar para iniciar su proyecto vital.**

La realidad es dura: necesitamos destinar más del 90 % de nuestros ingresos para pagar el alquiler de una vivienda, y más del 35 % para acceder, en el mejor de los casos, a una habitación en un piso compartido. ¿Cómo se supone que vamos a vivir si ni siquiera tenemos garantizado un espacio mínimo y seguro para desarrollarnos como personas? ¿De qué sirve tener más empleo, más estabilidad o mejores salarios si ni con eso podemos emanciparnos?

La imagen de una juventud pasiva, que ni estudia ni trabaja, es sencillamente falsa. Menos del 3 % de las personas jóvenes están en esa situación, frente a un 35,5 % que compaginan trabajo y estudios. Un porcentaje que no deja de crecer, porque estudiar fuera del hogar familiar se ha vuelto, directamente, un privilegio.

Y esto no solo tiene consecuencias materiales —que ya son razón suficiente para actuar—, sino también un enorme impacto en nuestro bienestar y salud mental. Vivimos con incertidumbre, con miedo a no llegar a fin de mes, con empleos precarios y viviendas inadecuadas. Todo esto genera ansiedad, depresión y estrés.

No se trata solo de voluntad individual o de esforzarse más. La meritocracia, tal como se nos ha vendido, no puede ocultar las barreras estructurales que impiden a una gran parte de la juventud acceder a derechos básicos, como lo es la vivienda. Acceder a estos derechos no puede ser cuestión de esfuerzo o mérito, pero ni aun así podemos.

La juventud tiene que destinar más del 90 % de su salario para enmanciparse en solitario.

Un 35,5 % de la juventud compagina trabajo y estudios.

La vivienda es un derecho que no puede dejarse en manos de la especulación.

Frente a esta situación, las administraciones públicas no están a la altura. No hemos llegado aquí por casualidad, sino por años de desatención a las demandas de la juventud y por políticas que han tratado la vivienda como un bien de mercado, en lugar de lo que realmente es: un derecho que no puede dejarse en manos de la especulación.

Una juventud que solo ve cómo empeoran sus condiciones mientras las instituciones permanecen inactivas tiene todo el derecho —y el deber— de ser crítica. No porque no creamos en lo público, sino precisamente porque creemos: porque sabemos que pueden y deben hacerlo mucho mejor.

Desde el CJE exigimos una intervención real en el mercado de la vivienda. Las administraciones públicas tienen la obligación de mejorar esta situación, ya sea por parte del gobierno central ejecutando todos los recursos y herramientas que tienen para solucionar esta problemática o por parte de las comunidades autónomas cumpliendo las normativas existentes. Sin un diálogo y un trabajo conjunto la situación de las personas jóvenes seguirá empeorando y por lo tanto, mermando su confianza en el sistema democrático. Por eso, necesitamos también mayor responsabilidad por parte de todas las fuerzas políticas para que reformas clave —como la modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, el Estatuto del Becario o una reforma fiscal de la vivienda— puedan salir adelante.

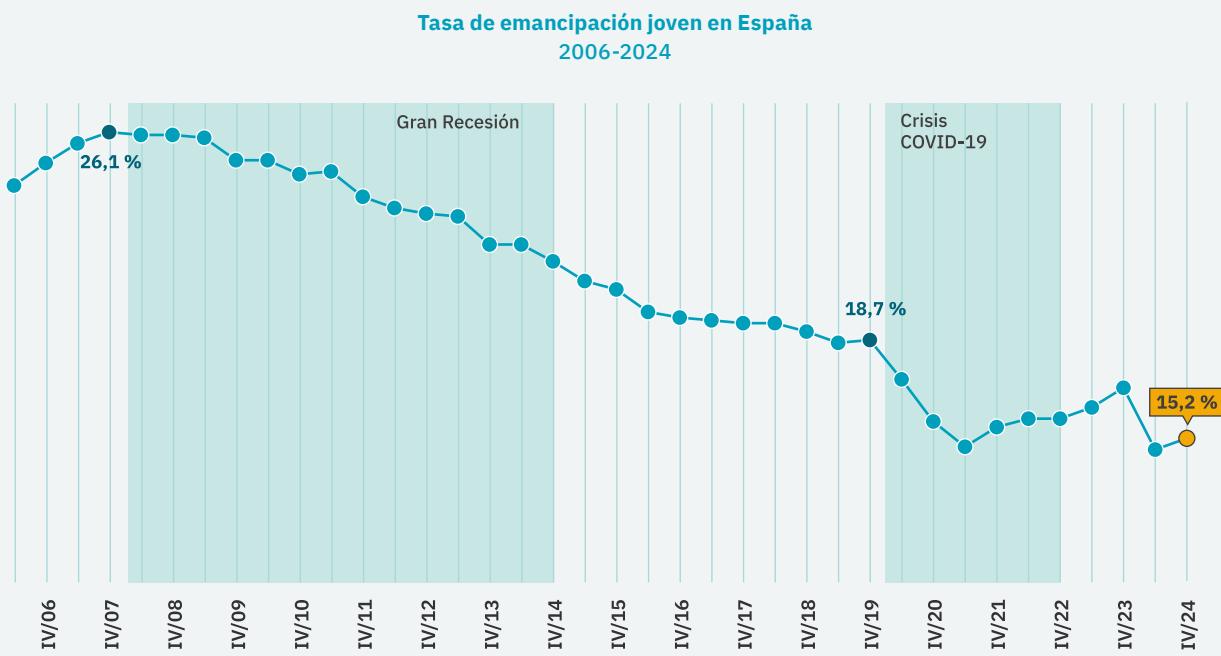
En conclusión: la situación de la juventud empeora porque la vivienda se ha convertido en un negocio con el que unas pocas personas se lucran, mientras muchas jóvenes pagan con su presente y su futuro. Las condiciones materiales determinan si realmente somos libres: si nuestras decisiones están siempre condicionadas por la precariedad, no somos verdaderamente libres, no somos ciudadanas de pleno derecho. Eso es lo que exigimos desde el CJE: ser ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.

RESUMEN EJECUTIVO

En el segundo semestre de 2024, la tasa de emancipación se situó en el 15,2 %, el peor dato para un segundo semestre desde que existen registros. Esto equivale a 102.203 personas jóvenes menores viviendo fuera del hogar familiar que un año antes.

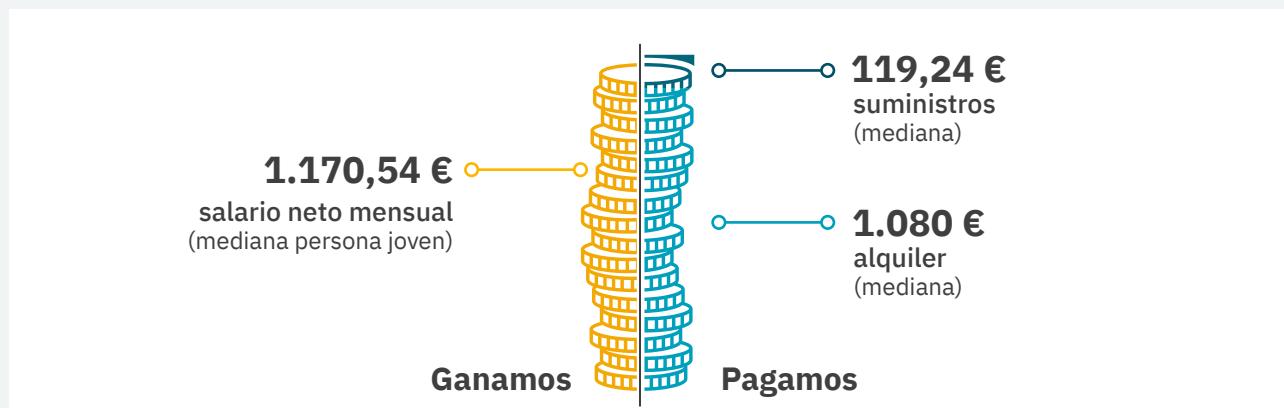
Así, la tasa de emancipación seguía siendo casi 11 puntos porcentuales inferior al máximo registrado antes de la Gran Recesión de 2008, y cerca de 3,5 puntos por debajo del nivel prepandemia de la COVID-19.

El segundo semestre de 2024 cerró con un nuevo retroceso en la tasa de emancipación juvenil en España, que cayó hasta el 15,2 %, la cifra más baja registrada en un segundo semestre desde, al menos, 2006.



Esta bajada en la tasa de emancipación se produjo a pesar de una mejora general de los indicadores laborales. **El salario mediano de la juventud asalariada creció un 11 % interanual, situándose en 14.046,52 euros anuales**, mientras que la tasa de paro descendió hasta el 19,1 %, su mínimo en un segundo semestre desde antes de la Gran Recesión.

Estas mejoras no fueron suficientes para facilitar la emancipación, debido a las dificultades persistentes —y cada vez más intensas— en el acceso a la vivienda. **A finales de 2024, alquilar una vivienda libre costaba de media 1.080 euros mensuales, el precio más alto desde que existen registros.** Esto suponía un esfuerzo del 92,3 % del salario de una persona joven asalariada, una cifra que pone de manifiesto las dificultades para emanciparse en solitario. Incluso a nivel de hogar, el esfuerzo requerido (46,8 %) superaba significativamente el umbral del 30 % recomendado por organismos internacionales. Asimismo, el alquiler de una habitación, con un precio mediano de 380 euros, también sobrepasaba ese umbral. A su vez, **el precio medio de compraventa de una vivienda alcanzó los 197.210 euros, lo que suponía que una persona joven debía dedicar íntegramente su salario durante 14 años para poder acceder a una propiedad.**



En este contexto, **el régimen de tenencia más común entre la juventud emancipada seguía siendo el alquiler (57,9 %).** El modelo de emancipación individual también se reduce: **solo el 19,7 % de las personas jóvenes emancipadas vivía sola, y aumentó el porcentaje que compartía piso, hasta el 29,3 %.**

Las posibilidades de emancipación no han mejorado para la población joven, a pesar de ciertos avances en el ámbito laboral. **Solo el 26,4 % de las personas jóvenes con empleo estaban emancipadas, lo que implica que más de siete de cada diez seguían viviendo en el hogar familiar.**

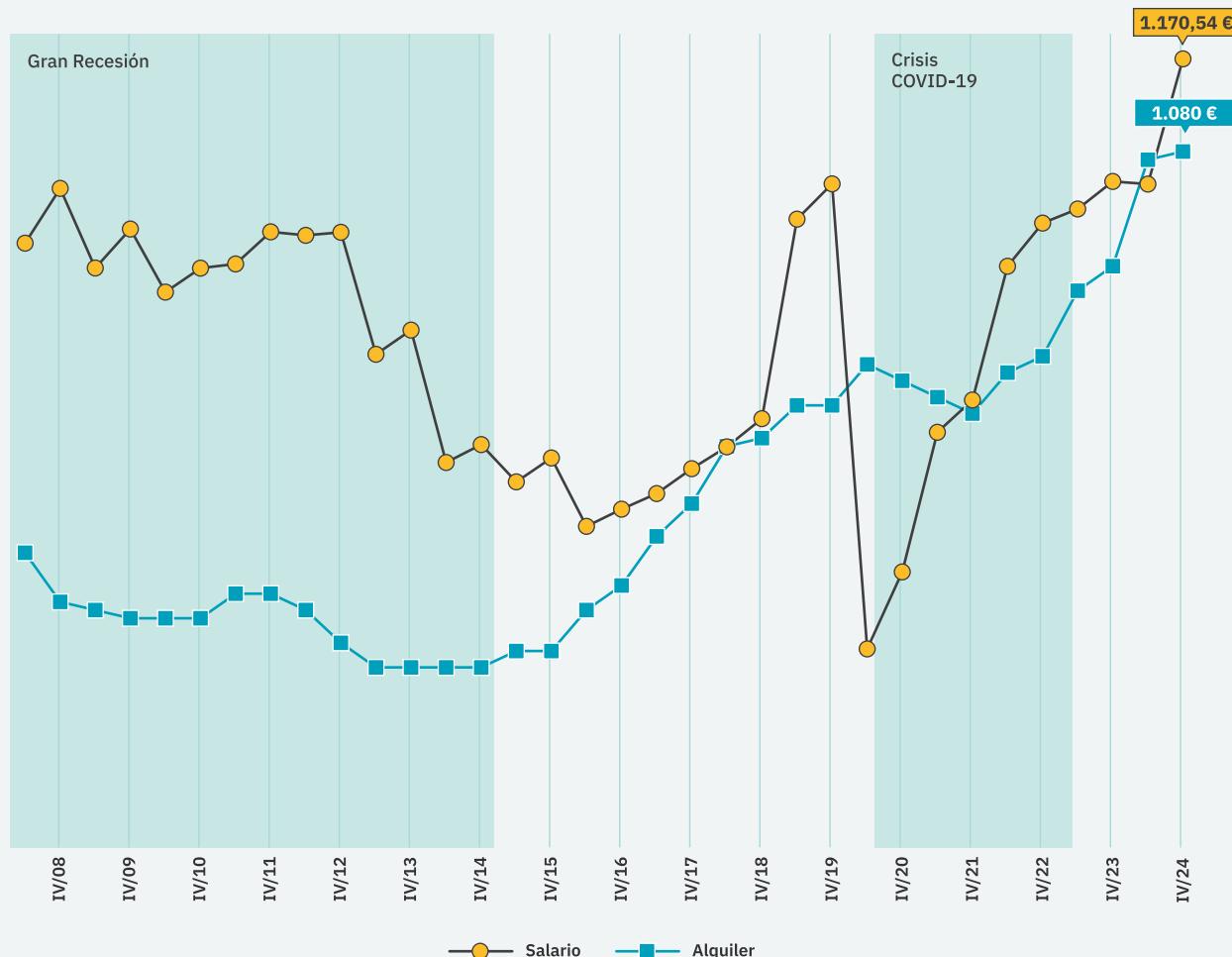
Esta situación no solo limita la salida del hogar de origen, sino que también refleja una mayor vulnerabilidad: en 2024, **el 18,8 % de las personas jóvenes ocupadas se encontraba en riesgo de pobreza o exclusión social.**

La situación actual de la juventud

Precios desorbitados de las viviendas

En el segundo semestre de 2024, el precio del alquiler alcanzó un nuevo máximo histórico. **El coste medio de una vivienda libre se situó en 1.080 euros mensuales, lo que supone un incremento interanual del 11,6 %.** Este encarecimiento tensiona aún más el acceso a la vivienda por parte de la juventud, que ya debía destinar, de media, **el 92,3 % de su salario neto mensual para poder alquilar una vivienda en solitario.** Incluso a nivel de hogar, el esfuerzo económico requerido alcanzaba el 46,8 % de los ingresos, superando significativamente los umbrales de asequibilidad recomendados por organismos internacionales.

**Precio mediano del alquiler y salario mediano joven en España
2008-2024**



El mercado de compraventa tampoco ofrecía una alternativa viable. **A finales de 2024, el precio medio de una vivienda libre ascendía a 197.210 euros, un 7 % más que el año anterior.** Para hacer frente solo al pago de la entrada, estimada en unos 59.000 euros, una persona joven asalariada tendría que destinar íntegramente su salario durante cuatro años.

La disminución de la tasa de emancipación juvenil presenta una notable heterogeneidad según la comunidad autónoma de residencia. Mientras que en el conjunto del Estado la caída fue de 1,86 puntos porcentuales, **las Islas Canarias y Cataluña registraron los descensos más acusados: 4,6 y 3,8 puntos porcentuales**, respectivamente, en comparación con el año anterior. Por el contrario, solo Galicia y Cantabria experimentaron un ligero aumento de la tasa de emancipación, en torno a 0,5 puntos porcentuales.

Desigualdades entre las comunidades autónomas

A finales de 2024, **la Comunidad de Madrid presentaba la tasa de emancipación juvenil más alta (17,9 %), seguida de Cataluña (17,6 %)**, ambas por encima de la media estatal. En el extremo opuesto, **Castilla-La Mancha (10,6 %) y Andalucía (12 %) registraban las cifras más bajas**.

Las diferencias territoriales también se reflejan en los ingresos de la población joven. Mientras que en **la Comunidad de Madrid el salario mediano neto para una persona joven alcanzaba los 17.563 euros anuales**, en Canarias se situaba en **11.793 euros**, lo que evidencia una brecha significativa en función del lugar de residencia.

A pesar del aumento real del 6,3 % en los salarios de las personas jóvenes, solo el 26,4 % de quienes estaban ocupadas vivían fuera del hogar familiar. Es decir, **casi tres de cada cuatro jóvenes con empleo no estaban emancipadas**.

Precariedad en los empleos

El 26,7 % de las personas jóvenes empleadas trabajaba a tiempo parcial, lo que supone un ligero incremento de 0,26 puntos porcentuales respecto al año anterior. Esta modalidad contractual presentaba además una marcada desigualdad por sexo: el 20,5 % de los hombres jóvenes trabajaba a tiempo parcial, frente al 33,8 % de las mujeres jóvenes.

Dentro de este grupo, cerca de **cuatro de cada diez jóvenes estaban empleadas a tiempo parcial de forma involuntaria**. Esta situación era más frecuente entre las mujeres jóvenes (40,7 %) que entre los hombres (37,1 %).

Tasa de paro

La tasa de paro juvenil descendió hasta el 19,1 % a finales de 2024, el valor más bajo registrado en un segundo semestre desde al menos 2007. Esta mejora, sin embargo, se produjo en un contexto de menor participación laboral: la tasa de actividad era del 54 %, muy por debajo de la registrada antes de la crisis económica de 2008. La incidencia del desempleo seguía siendo desigual según el nivel educativo de las personas jóvenes: entre quienes solo contaban con estudios primarios, el paro alcanzaba el 42,3 %, frente al 13,4 % entre quienes habían cursado estudios superiores.

La tasa de paro de larga duración —personas jóvenes que llevan más de un año sin empleo— **se situó en el 21 %, lo que supone una disminución de 4,67 puntos porcentuales** respecto al año anterior.

Estudios y empleo

El 89,4 % de las personas jóvenes que no estaban trabajando ni buscando empleo a finales de 2024 se encontraba en esa situación porque seguía estudiando.

La tasa de sisis —jóvenes que trabajan y estudian simultáneamente— **representaba el 35,5 % del total de personas jóvenes ocupadas y que cursaban estudios.** Esta situación aumentó en torno a 1,37 puntos porcentuales respecto al año anterior. Por su parte, **la tasa de ninis** —personas jóvenes que no estudian ni trabajan, pese a poder hacerlo— **se situaba en solo el 2,2 %**, lo que equivale a 76.199 jóvenes a finales de 2024.



A pesar de la ligera mejora en algunos indicadores laborales, **el 30 % de la población joven seguía en riesgo de pobreza o exclusión social en 2024**, consolidando a este grupo como el segundo más vulnerable tras la infancia. Esta situación afecta incluso a quienes tienen empleo: el 18,8 % de las personas jóvenes ocupadas se encontraban en situación de pobreza, lo que evidencia que tener trabajo ya no garantiza una protección frente a situaciones de vulnerabilidad social. La brecha de género también persiste: **el riesgo de pobreza alcanzaba al 31,1 % de las mujeres jóvenes, frente al 28,9 % de sus compañeros varones.**

Riesgo de
pobreza

Las ediciones anteriores del Observatorio de Emancipación han venido radiografiando un fenómeno ampliamente conocido por buena parte de la población joven en España: las posibilidades de salir del hogar familiar para formar uno propio son cada vez más limitadas.

A pesar de la mejora en algunos indicadores laborales —como la reducción de la tasa de paro juvenil y el aumento de los salarios tras la última subida del salario mínimo interprofesional—, la tasa de emancipación no ha mejorado de forma sustancial. Esto se debe, en gran parte, a la escalada continuada de los precios del alquiler en el mercado libre, que se sitúan en máximos históricos. Como consecuencia, una persona joven que desee emanciparse en solitario debe destinar casi la totalidad de su salario al pago del alquiler.

Es responsabilidad de las administraciones públicas desplegar las políticas necesarias para que las trayectorias de emancipación de la juventud no estén determinadas por la precariedad.

Manuel Mejías Leiva
Técnico de Investigación del Consejo de la Juventud de España



OBSERVATORIO DE EMANCIPACIÓN



CJE

Consejo de la
Juventud de
España